

BRIEFING SEMANAL 161

Del 3 al 10 de marzo de 2024



RESUMEN Y PROSPECTIVA

- Detención de "Mr. 500" del Cártel de Sinaloa expone red trasnacional de narcóticos en Estados Unidos y Europa, así como los límites de la relación en seguridad México Estados Unidos (p. 5). El pasado 02 de marzo fue detenido en Guasave, Sinaloa, Juan Alberto (a) "Mr. 500" en un operativo de seguridad interinstitucional integrado por la SEDENA, la Guardia Nacional y la Fiscalía de la República. Este individuo era buscado por las autoridades mexicanas y norteamericanas (Departamento de Seguirdad Nacional) por el papel que desempeñaba para el Cártel de Sinaloa como gestor de la exportación de opiáceos sintéticos hacia Estados Unidos, Europa y Australia. La detención de "Mr. 500" es un golpe importante para atacar el suministro internacional del fentanilo. Empero, la captura de este individuo, de no ser acompañada de un proceso sistemático de desarticulación de toda la cadena de valor, tendrá un alcance limitado. Ello requerirá de una cooperación más estrecha entre México y la comunidad internacional, específicamente con Estados Unidos. No obstante, en tanto continúe el estado actual de colaboración limitada entre ambas naciones en materia de seguridad y combate al crimen organizado, es difícil suponer que México desarrollará las capacidades técnicas y logísticas para enfrentar en solitario este fenómeno trasnacional y transcontinental.
- Escala conflictividad por caso Ayotzinapa ante panorama electoral (p. 7). Este miércoles se abrió una nueva etapa en el contexto de resolución del caso de los estudiantes desaparecidos con un evento en que normalistas derribaron una de las puertas de Palacio Nacional mientras el Presidente daba su conferencia de prensa. Tras este evento, el viernes 08, un estudiante de la escuela normal Isidro Burgos falleció en un enfrentamiento contra la Policía estatal en Chilpancingo. Aunque hasta el momento no hay relación alguna entre ambos eventos, advertimos que esta podría ser una señal de escalamiento de la conflictividad derivada de la fallida resolución jurídica, que, en contexto electoral, podría generar mayores protestas por parte de organizaciones de estudiantes organizados. Los grupos de padres de familia exigen la liberación de folios de información retenidos por la SEDENA al tiempo que el Presidente busca interpretar estos esfuerzos como electorales y provocados por agentes políticos adversos a su proyecto político.
- Avanzan Los Zambada por Zacatecas; CJNG podría atentar contra funcionarios del sector seguridad en retaliación (p. 9). Esta semana, el secretario de Seguridad Pública, Arturo Medina Mayoral reveló, en el contexto de una conferencia de prensa por la



detención de miembros del CJNG, que éstos habían recibido la instrucción de sus líderes de atentar en contra de su vida y la de otros funcionarios. Lo más probable es que las amenazas sean verídicas: Zacatecas es un estado con alto número de ataques en contra de funcionarios y policías; recientemente se registraron nuevos ataques en contra de la familia Monreal; y, en especial, el CJNG parece estar desesperado en un contexto de pérdida territorial.

- Enfrentamiento entre elementos de la Guardia Nacional y policía municipal en Esperanza, Puebla, evidencia posible corrupción y poderío de grupos delictivos en la zona (p. 10). El 29 de febrero se reportó una agresión a elementos de la Guardia Nacional por parte de policías municipales de Esperanza, Puebla cuando perseguían a una unidad de transporte de carga robada. Existe la versión de que la GN desarmó y atacó a los municipales mientras pobladores los defendían, lo cual dejó un elemento de la GN y una civil heridos. La FGR, a cargo de la investigación, confiscó las armas de los policías. El gobierno estatal manifestó que podría tomar la responsabilidad de la seguridad del municipio, si es que el alcalde así lo requiere, por lo que policías municipales decidieron renunciar. Hasta el momento, no se ha dado información oficial sobre lo ocurrido y la estrategia que se tomará, sin embargo, el hecho coloca otra vez a elementos de seguridad que vigilan Esperanza en posibles actos de corrupción, lo cual se une a la violencia por los diversos grupos criminales que existen en Puebla y al acecho del CJNG que, últimamente, busca la manera de expandirse en el territorio.
- Detienen a tercer líder de Los Escorpiones en lo que va del año; rivales podrían aprovechar su debilidad (p. 13). El pasado lunes 04 de marzo fue detenido Juan Enrique, (a) "El Pingua", presunto líder de la organización criminal "Los Escorpiones" en Matamoros, Tamaulipas. Se trata de la tercera detención en este año de miembros clave de esta organización criminal. La estrategia enfocada en capturar cabecillas de esta organización y en debilitarla responde a la necesidad de reducir la violencia en Matamoros y Reynosa, ya que este último es el municipio más violento del estado, y a que hubo un repunte en los últimos seis meses del 2023. A menos que Los Escorpiones demuestren una resiliencia organizativa que evite que las capturas les afecten demasiado, es probable que la organización comience a verse desplazada por Los Metros y Grupo Pantera, lo cual podría derivar en un repunte fugaz de la violencia y una consiguiente disminución en los próximos meses. De otra manera, la lucha mantendrá los niveles actuales de violencia.
- Anuncio de tregua entre Los Tlacos y la Nueva Familia Michoacana representa un desafío para la autoridad y la sociedad, ya que lleva implícito el riesgo de normalizar las actividades criminales y aceptar su control territorial (p. 15). Los esfuerzos de la Iglesia Católica iniciados desde diciembre de 2023 para buscar un acercamiento con grupos criminales parecen haber alcanzado un éxito relativo con el anuncio de una tregua entre estas dos organizaciones el pasado 22 de febrero. Este acuerdo tiene efectos para una amplia zona del estado, principalmente de la parte alta de la Sierra que



colinda con Tierra Caliente, y para algunos municipios de la zona Norte. Cabe señalar que una semana atrás se logró un acuerdo similar entre el mismo grupo de Los Tlacos y el grupo de Los Ardillos para disminuir la violencia que afectaba principalmente al transporte y el comercio en Chilpancingo. El alcance de estas treguas no está definido en ningún documento. Solo se tienen las declaraciones del director del Centro Minerva, el sacerdote Filiberto Velázquez, quien ha fungido como vocero de los logros, así como un video donde el grupo de Los Tlacos anuncia que el acuerdo incluye la eliminación de la extorsión en algunos municipios. Los efectos de la tregua han sido inmediatos, ya que ha bajado la incidencia criminal. Su aceptación social no solo legitima la actuación de la Iglesia, sino que implica el riesgo de normalizar la presencia criminal y, con ello, socavar el papel del gobierno, que, si bien se beneficia de esta relativa paz, ha sido desplazado en su actuación y pone en duda el papel que desempeñará ante los acuerdos alcanzados.

• CDMX, Edomex y Nuevo León presentan más carpetas de investigación por aborto que por feminicidio a pesar de que el feminicidio implica una de cada cinco mujeres víctimas de homicidio en dichos estados (p. 18). Lantia Intelligence presenta un análisis con motivo del Día de la Mujer para determinar el grado de compromiso por parte del gobierno para resolver el problema de violencia contra las mujeres. Esto en función de las carpetas de investigación que atienden el delito de feminicidio en comparación con las del delito de aborto. Se identifican a nueve entidades donde es mayor el número de carpetas de investigación por aborto en comparación con las de feminicidio de 2015 a 2023. En dichos estados se concentra el 73% de las carpetas de investigación por aborto y solo el 35% de las carpetas por feminicidio. Resaltan CDMX, Estado de México y Nuevo León, pues a pesar de que el porcentaje de víctimas de feminicidio respecto al total de mujeres víctimas de homicidio (tanto doloso como feminicidio) es de los más altos, con el 22%, 18%, y 21%, respectivamente, presentan un registro más alto de carpetas de investigación por aborto en comparación con carpetas por feminicidio.

Detenciones destacadas:

- El viernes 01 de marzo se desarticuló una célula delictiva del CJNG y se capturó a 12 personas en Zacatecas y Guadalupe. Se decomisaron drogas, armas, cartuchos y dos camionetas.
- El lunes 04, Juan Enrique (a) "El Pingua", presunto líder de Los Ciclones, facción del Cártel del Golfo, fue detenido en Matamoros, Tamaulipas. Se le relaciona con diversos delitos como trasiego de drogas, secuestros, lavado de dinero y tráfico de migrantes. Además, se menciona su vínculo familiar con José Alberto "La Kena"
- El lunes 04, fueron arrestados Fabián Solís Vega (a) "El Fabián" y su hijo Fabián Solís Vieyra "El Cachorro", líderes del grupo criminal Ronda 88 en la colonia Lindavista, en



CDMX. La rivalidad entre Ronda 88 y La Unión Tepito ha resultado en ejecuciones de miembros de ambos grupos.

- El miércoles 06, Juan Alberto (a) "Mr. 500", presunto enlace internacional del Cártel de Sinaloa, fue arrestado. Era un objetivo de alta prioridad tanto para México como para EE. UU.: se cree que coordinó el tráfico y distribución de fentanilo y metanfetaminas a los EE. UU., Europa y Australia. También participó en la adquisición de armas de alto poder e importación a México.
- El jueves 07, fue detenido Adrián (a) "El Perro", presunto líder de la Familia Michoacana y acusado de violencia contra el transporte público en las regiones de Chilpancingo y Acapulco. La captura se realizó en Chilpancingo y el detenido cuenta con órdenes de aprehensión por actos violentos y homicidio; era uno de los objetivos prioritarios de la FGE.
- El viernes 08, José Luis (a) "Harry Potter", presunto líder del grupo criminal Los Maceros, fue arrestado en la CDMX. El arresto se realizó durante una redada donde se encontraron drogas. Los Maceros participan en varios delitos de alto impacto como secuestro, extorsión y tráfico de drogas.

Eventos de violencia política:

- Edomex: Karla Citlalli Herrera González, lideresa del PES Michoacán, fue asesinada a balazos por presuntos integrantes de un grupo criminal en la autopista Toluca-Atlacomulco. El PES confirmó su muerte y expresó sus condolencias. Este ataque sigue a intentos previos contra su vida en abril de 2023. Herrera también presidía la Junta Local de Sanidad Vegetal de Ario de Rosales, una organización encargada de certificar huertas de aguacate. Además, el chofer de José Luis Durán Reveles, candidato del PVEM a una diputación federal, fue atacado a tiros en Naucalpan. Durán no estaba presente en el momento del ataque. La FGE del Edomex está investigando el incidente como un intento de robo de vehículo con violencia.
- Guerrero: Alfredo González Díaz, candidato del PT a la presidencia municipal de Atoyac, fue asesinado a balazos mientras circulaba en su vehículo. El ataque ocurrió en el boulevard Juan N. Álvarez de Atoyac. Adicionalmente, Joaquín Alonso Piedra, ex suegro de la gobernadora Evelyn Salgado, fue asesinado en Acapulco. Era un enlace crucial entre los Beltrán Leyva, el sector empresarial y la clase política municipal. Anteriormente, fue arrestado por ser operador financiero de Clara Elena Laborín, esposa de Héctor Beltrán Leyva
- **Sinaloa:** Héctor Melesio Cuen Ojeda, candidato a diputado federal, denunció supuestos abusos y amenazas contra candidatos del Partido Sinaloense (PAS) en Sinaloa, responsabilizando al Gobernador Rubén Rocha Moya.



ANÁLISIS



Detención de "Mr. 500" del Cártel de Sinaloa expone red trasnacional de narcóticos, así como los límites de la relación en seguridad México y Estados Unidos

DINÁMICA INTERNACIONAL

El pasado 02 de marzo se desarrolló un operativo en Guasave, Sinaloa, en el que fueron detenidos tres presuntos integrantes del Cártel de Sinaloa (CDS). El principal objetivo era Juan Alberto (a) "Mr. 500", quien fue arrestado junto a dos colaboradores suyos, Sergio Alejo (a) "Checo" y María Antonia, por elementos de un operativo interinstitucional integrado por la SEDENA, la Guardia Nacional y la Fiscalía de la República. Tras realizar varios cateos en domicilios en las comunidades de El Amole y La Brecha, ejercicio que se prolongó durante cinco horas, los elementos de seguridad hallaron a Juan Alberto y procedieron a detenerle. "Mr. 500" era buscado por las autoridades mexicanas y estadounidenses, especialmente por el Departamento de Seguridad Nacional, debido al papel protagónico que desempeñaba en el tráfico trasnacional de drogas sintéticas, especialmente de fentanilo.

Según se informó, Juan Alberto (a) "Mr. 500" era un elemento clave en la cadena de exportación de narcóticos hacia Estados Unidos, Europa y Australia, además de que participaba en la cadena de importación de armas desde Estados Unidos a México para suministrar de insumos a los brazos armados del CDS. Prueba de ello es que, al momento de su detención, se decomisaron un conjunto indeterminado de armas cortas, cargadores y cerca de cuatro mil pastillas de fentanilo, uno de los opiáceos sintéticos más demandados y letales entre los consumidores norteamericanos. Luego de su arresto fueron trasladados a la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada en la Ciudad de México.

"Mr. 500" había sido identificado previamente por las autoridades federales mexicanas como el jefe de una célula encargada de la exportación internacional anual de al menos una tonelada de metanfetaminas y de fentanilo. Aunque no se ha informado aún sobre a cuál facción del Cártel de Sinaloa pertenecía este individuo, es probable que fuera miembro de Los Guzmán (Los Chapitos) debido a su especialización en el tráfico de fentanilo y al interés mostrado por el gobierno de Estados Unidos para lograr su captura. "Mr. 500" se había convertido en un objetivo de la Homeland Security Investigation, responsable de investigar las amenazas transnacionales y de desmantelar organizaciones criminales que amenazan o buscan violar las leyes aduaneras y de inmigración de los Estados Unidos. Por ello, no se descarta que el gobierno norteamericano (que en los últimos meses ha evidenciado un creciente interés en desarticular la cadena de producción y trasiego de fentanilo de Los Guzmán) haya desempeñado un papel significativo en la labor de inteligencia y colaboración con el gobierno mexicano para maximizar la probabilidad de captura de "Mr. 500".



WWW.LANTIAINTELLIGENCE.COM





- El Cártel de Sinaloa es una de las organizaciones criminales narcotraficantes más grandes y poderosas del hemisferio occidental, y una de las que posee mayores vínculos transcontinentales. Sólo en Estados Unidos, la DEA ha encontrado indicios de operación del Cártel de Sinaloa en al menos 22 de los 50 estados de la Unión Americana: Idaho; California; Arizona; Nuevo México; Texas; Utah; Colorado; Mississippi; Tennessee; Georgia; Florida; Carolina del Sur; Carolina del Norte; Misuri; Illinois; Kentucky; Wisconsin; Michigan; Massachusetts; Connecticut; Pensilvania; y Nueva York. No obstante, sus principales centros de distribución se encuentran en las ciudades de Phoenix, Los Ángeles, Denver y Chicago. El control de pasos seguros en los estados de Texas, California, Arizona y Nuevo México son esenciales para la introducción de sustancias ilícitas a través de la frontera.
- En el caso europeo, la Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial (Europol) identificó en 2022 la presencia del Cártel de Sinaloa en España, Países Bajos, Reino Unido, Francia e Italia. En este último, el gobierno italiano logró desarticular, a mediados del 2023, una célula de narcotraficantes vinculados a Los Zambada del CDS, que traficaban drogas desde América Latina hasta Sicilia, mediante avionetas que salían de Cabo Verde, África. Desde diciembre de 2023, también se ha identificado la presencia del CDS en la región de los Balcanes, específicamente en Bulgaria, Croacia, Rumania y Grecia.

La detención de Juan Alberto (a) "Mr. 500" sirve de lección para entender la relación de seguridad de México y Estados Unidos. El operativo ha servido para desarticular la presencia de un mando medio con capacidad operativa especializada y perteneciente a una organización criminal altamente perjudicial para ambas naciones. En la medida de que el operativo es resultado probable de un ejercicio de cooperación estratégica en materia de inteligencia entre las fuerzas federales mexicanas y el Departamento de Seguridad Nacional norteamericano, evidencia los beneficios del acercamiento institucional entre ambos vecinos norteamericanos en materia de combate al crimen organizado. La detención de "Mr. 500" representa un golpe importante para interrumpir la cadena de suministro del fentanilo del Cártel de Sinaloa. Empero, la captura de este individuo, de no ser acompañada de un proceso sistemático de desarticulación de toda la cadena de producción, tendrá un alcance limitado.

Un efecto visible de la reducción de oferta de fentanilo en Estados Unidos ocurrirá sólo en la medida que se tomen acciones contundentes para atacar todos los eslabones de la cadena productiva del opiáceo: la dislocación de los intermediarios facilitadores de la materia prima que sirve para elaborar el producto; la destrucción de los laboratorios clandestinos donde se sintetiza; el arresto de los químicos especialistas en la elaboración del producto; la localización y neutralización de los "brokers" encargados de pactar vínculos entre las organizaciones criminales mexicanas e internacionales; y el desmantelamiento del aparato financiero del CDS encargado del lavado de dinero y la repatriación de las utilidades resultantes de la actividad comercial del fentanilo hacia los centros de producción en



México. Éste es un proceso naturalmente complejo: requerirá de un esfuerzo superior de cooperación que trasciende las capacidades de México o de Estados Unidos. Por ello, en la medida que continúe el estado actual de cooperación limitada entre ambos países, es difícil suponer que México desarrollará por su cuenta facultades técnicas y logísticas necesarias para hacer frente a un problema que se desarrolla dentro y fuera de las fronteras mexicanas. Por ello, el flujo de fentanilo de México hacia otras partes del mundo continuará ocurriendo pese a la detención de actores clave como "Mr. 500" del Cártel de Sinaloa.



Escala conflictividad por caso Ayotzinapa ante panorama electoral RIESGO DE SEGURIDAD

El miércoles 06 de marzo un grupo de estudiantes de Ayotzinapa intensificó su protesta en la CDMX, utilizando una furgoneta de la CFE para derribar una puerta de Palacio Nacional. La acción se llevó a cabo en un intento de presionar al gobierno para que el presidente AMLO se reuniera con ellos y avance en la investigación de la desaparición de 43 estudiantes hace casi una década. A pesar de la respuesta de la Policía Militar, que empleó gas lacrimógeno para dispersar a los manifestantes, los estudiantes lograron derribar la puerta principal del recinto al tiempo que el Presidente daba su conferencia matutina. La tensión entre los familiares de los desaparecidos y el presidente López Obrador ha alcanzado altos niveles, con demandas de los familiares para que el gobierno revele documentos de espionaje militar que consideran vitales para la investigación. Sin embargo, López Obrador ha atribuido la tensión a la manipulación por parte de sus rivales políticos. La situación podría llevar a un aumento de las protestas por parte de los estudiantes tras la ruptura del diálogo con el gobierno.

- En conferencia de prensa, el Presidente acusó a los intermediarios de los Padres de Ayotzinapa de manipularlos y seguir estrategias de golpeteo político, colaborando así con los objetivos políticos de sus rivales. En particular, acusó al abogado de los Padres, Vidulfo Rosales, por amenazar con boicotear cada evento político de la candidata de MORENA, Claudia Sheinbaum.
- En entrevistas para medios nacionales, Rosales brindó detalles sobre la protesta de 10 días en las afueras del Palacio Nacional, donde los activistas buscaban restablecer el diálogo y obtener acceso a documentos militares cruciales. Advirtió que las protestas de esta semana se centraron en exigir la entrega de 800 folios de información del Ejército, información de 17 estudiantes desaparecidos e información sobre las extradiciones pendientes de José Ulises Bernabé, quien se desempeñaba como juez de barandilla en la base de la Policía Municipal de Iguala y de Tomás Zerón, exjefe de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) refugiado en Israel,

TEL. +52 55 5093 6507



Recordemos que, en enero pasado, el Presidente ordenó al subsecretario de Gobernación, Arturo Medina, restablecer un diálogo directo con los padres para reiniciar un proceso de apertura de archivos clasificados de SEDENA. Con esto, el gobierno ha intentado hacer a un lado a los intermediarios para intentar seguir el proceso judicial y de investigación, en su intento por llegar a buen puerto la fallida investigación antes de que termine el sexenio. Otro blanco mediático ha sido Emilio Álvarez Icaza, quien expresó una preocupación dirigida al presidente López Obrador respecto a sus acciones y acusaciones; acusó al Presidente de emitir declaraciones falsas peligrosas, de realizar ataques personales, y de utilizar su poder para socavar la justicia y la verdad. Se resalta la interferencia directa en la investígación y toma de decisiones que han obstaculizado el camino hacia la verdad y la justicia.

Dos días después de este evento en la CDMX, sorprendió la muerte de un estudiante normalista de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, en un enfrentamiento con agentes de la Policía Estatal, en Chilpancingo. El evento, que ocurrió cerca de la salida de Chilpancingo al municipio de Tixtla, involucró a dos estudiantes que iban en un auto y que, según la versión de la policía, no hicieron caso a un retén policial. Tras un supuesto enfrentamiento, uno de los estudiantes murió y otro resultó herido. El presidente López Obrador ha expresado su pesar por el suceso y prometido una investigación exhaustiva. En respuesta al incidente, un grupo de normalistas protestó en Chilpancingo: horas después, estudiantes retuvieron a 14 miembros de la Guardia Nacional y prendieron fuego a dos patrullas. Los agentes retenidos fueron llevados a la escuela, ubicada a dos kilómetros del lugar de los incidentes. A pesar de la llegada de la policía estatal al lugar de los incidentes, la gobernadora Evelyn Salgado aún no ha emitido comentarios. Los edificios públicos en la capital del estado han sido resguardados en previsión de posibles protestas.

El desacuerdo entre el gobierno y los familiares de los desaparecidos continuará generando tensiones y protestas violentas en el mediano plazo. Además, el poder militar ha impedido el acceso a información crucial para el caso. A medida que aumenta la demanda de responsabilidad de los altos mandos políticos y militares, la estrategia presidencial ha consistido en cerrar las instancias de investigación del caso, lo que ha llevado a la destitución de expertos independientes y a la sustitución de fiscales especiales. El presidente, a su vez, ha recurrido a estigmatizaciones públicas contra los activistas y familiares de las víctimas, acusándolos sin pruebas de ser provocadores y manipuladores. de modo que es posible que, dados los eventos de conflictividad de esta semana, se busquen generar nuevas mesas de diálogo en donde incluso el Presidente pueda participar directamente con los Padres. En particular, es necesario que el bloqueo militar logre franquear para iniciar una fase de la investigación en la que se perfilen agentes militares que puedan ser procesados por su vinculación en el caso.





Avanzan Los Zambada por Zacatecas; CJNG podría atentar contra funcionarios del sector de seguridad en retaliación DINÁMICA CRIMINAL

El secretario de Seguridad Pública de Zacatecas, Arturo Medina Mayoral reveló la semana pasada que células en el estado del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) tenían la instrucción de parte de sus líderes de atentar en contra de su vida y la de otros funcionarios de alto nivel del sector seguridad. Estas declaraciones se dieron en el contexto del desmántelamiento de dos de sus células el pasado 01 y 02 de marzo y la detención 20 de sus miembros por parte de las Fuerzas de Reacción Inmediata Zacatecas (FRIZ) en conjunto con la Guardia Nacional y el Ejército en los municipios de Guadalupe y Zacatecas.

- El primer grupo, integrado por doce personas fue detenido en un operativo de cateo en el interior de una casa de seguridad que aparentemente funcionaba como centro de distribución de droga. Sin embargo, los detenidos también están vinculados con incidentes de robo de vehículos, secuestro y homicidio.
- El segundo grupo, integrado por ocho personas —aparentemente un comando armado— fue detenido en el municipio de Guadalupe en el contexto de un operativo de rescate de una persona privada de su libertad; tres de éstos eran originarios de Colombia. Destaca que fue a esta célula a la que se le instruyó efectuar los ataques en contra de funcionarios de alto nivel. Además del secretario de Seguridad Pública, no se tiene información acerca de la identidad del resto de sus objetivos.

Es probable que la instrucción de asesinar a funcionarios sea verídica. Zacatecas es un estado con un alto número de ataques en contra de elementos de seguridad de los tres ámbitos de gobierno (identificamos 153 desde 2018) y recientemente se han identificado múltiples ataques en contra de la familia Monreal Ávila (tan sólo en la primera mitad de febrero, dos de sus familiares fueron asesinados).

Desde hace un par de años, el CJNG disputa el estado de Zacatecas con el Cártel de Sinaloa y, en específico, con Los Zambada y su brazo armado, Flechas Operativas MZ. Sin embargo, se tienen indicios que sugieren que el CJNG está perdiendo la batalla.

- Aunque en años previos se identificaba un mayor número de incidentes de violencia al noroeste del estado (zona colindante con Durango), actualmente la violencia se registra con mayor frecuencia al sur (en dirección a la zona de los Altos de Jalisco y a la Zona Metropolitana de Guadalajara o ZMG). En este sentido, es probable que los municipios de Fresnillo y Zacatecas ya tengan una presencia preponderante de Los Zambada, mientras que Río Grande, Sombrerete y Valparaíso ya estén completamente controlados por ese grupo.
- El desplazamiento de la violencia sugiere que Fuerzas Operativas MZ ha sido eficaz en sus golpes a la estructura zacatecana del CJNG. En este sentido, apenas el 04 de marzo



fue publicado un video en redes sociales en el que se muestra el desenlace de un ataque por parte de Fuerzas Operativas MZ a un narcocampamento del CJNG.

• Dado que permitir su expansión directamente expondría la ZMG a Los Zambada, el CJNG continúa enviando tropas para hacerles frente, aunque todo parece indicar que no son grupos entrenados ni bien armados. En el video de inicios del mes se observa que las personas asesinadas son en su mayoría jóvenes, probablemente inexpertos.

Por otro lado, se desconoce el motivo de la presencia de personas de nacionalidad colombiana en Zacatecas. Si bien no se descarta que éstas sean migrantes que fueron reclutados forzosamente por el CJNG, lo más probable es que éstos fuesen sicarios expertos que fueron contratados como profesionales ante un descenso en el número de sicarios disponibles para enviar a batalla.

• En cualquiera de estos casos, los segundos al mando del CJNG, Hugo González Mendoza Gaytán (a) "El Sapo" y Audias Flores Silva (a) "El Jardinero", parecen estar preocupados por la situación en declive en Zacatecas.

En este contexto, se advierten los potenciales riesgos en el segundo trimestre del año:

- Un aumento en el número de ataques en contra de funcionarios de seguridad y policías a manera de retaliación por operativos efectuados en contra del CJNG.
- Un deterioro aún más marcado en Villanueva y Nochistlán en tanto Los Zambada continúan ganando territorio en Zacatecas.
- Un desplazamiento de la violencia de Zacatecas hacia Jalisco (de superar la barrera, la ZMG quedaría expuesta a las disputas entre Los Zambada y el CJNG). No obstante, es probable que Los Zambada decidan detener su avance al alcanzar en Jalisco, pues una contieneda en la ZMG sería sumamente costosa y es poco probable que consigan hacerse de la victoria sin un aliado local.



Enfrentamiento entre elementos de la Guardia Nacional y policía municipal en Esperanza, Puebla, evidencia posible corrupción y poderío de grupos delictivos en la zona

DINÁMICA CRIMINAL

El pasado 29 de febrero, elementos de la Guardia Nacional (GN) persiguieron a una unidad con reporte de robo sobre la autopista Puebla-Orizaba hasta llegar a la caseta del municipio de Esperanza, donde los supuestos criminales ingresaron a la cabecera municipal para escapar y se toparon con un filtro de seguridad de la policía municipal.

Fuentes abiertas dieron dos versiones de lo qué sucedió al llegar al filtro de seguridad:

• Los policías municipales atacaron a los activos de la GN cuando intentaron entrar a Esperanza tras los delincuentes. Luego de repeler la agresión, los elementos de la GN



encontraron la unidad de carga y liberaron al chófer, pero un grupo de pobladores y de policías volvió a enfrentarlos, llevándose la unidad y dejando un elemento herido.

 En el retén, la GN desarmó y golpeó a los municipales, que pidieron apoyo a sus compañeros, quienes llegaron con familiares de los policías e incluso pobladores, que estaban en desacuerdo con la actividad de la GN y defendían el actuar de la policía municipal. Ante la confusión, los elementos federales dispararon al aire para calmar los ánimos, hiriendo a un elemento de la GN y a una civil. En esta versión, no se sabe si los municipales dispararon o no.

Ante los hechos, y por ser un delito federal, la Fiscalía General de la República (FGR) es la responsable de la investigación, por lo que el 01 de marzo confiscó armamento y ropa táctica de la policía municipal y cerró los accesos de Esperanza, lo que volvió a inconformar a los pobladores, quienes se quejaron de la prepotencia e intimidación de algunos de los más de cien oficiales estatales y federales que participaron en el operativo.

Durante ese fin de semana trascendió que los municipales decidieron renunciar a sus cargos, hecho que fue notificado el 04 de marzo por el secretario de Gobernación de Puebla, Javier Aquino, quien informó que existía la posibilidad de que el gobierno del estado asumiera la seguridad en Esperanza. Sin embargo, especificó que la decisión era del alcalde, Isaac Rodríguez Ochoa, con quien supuestamente tendría una reunión ese mismo día para buscar medidas de seguridad y establecer mecanismos para evitar la infiltración de grupos delictivos en las fuerzas municipales. Hasta el momento, ni las autoridades ni los medios de comunicación han informado si la reunión se llevó a cabo o si se generaron acuerdos.

Cabe destacar que no es la primera vez que se reportan actos delictivos en Esperanza en donde se han visto implicados elementos de seguridad municipal e incluso estatal, ya sea delinquiendo o brindando protección a supuestos criminales.

- En mayo de 2021, el jefe de la base de operaciones de la policía estatal en el municipio, Juan Carlos Romero Abraján, fue detenido por el Ejército Mexicano por posesión de drogas y armas.
- En octubre de 2023, seis integrantes de las policías estatales de Puebla y Veracruz fueron encontrados robando mercancía de una unidad de carga que tenían asegurada en un predio. En esa ocasión, se dice que fueron los mismos pobladores quienes detuvieron los vehículos oficiales cuando intentaban huir.
- El 23 de enero de 2024, un comando armado de más de 20 hombres con uniformes de la Policía Estatal irrumpió en un inmueble en la comunidad de Guadalupe Potreros para asesinar a Julio César Z. R., presunto miembro de Los Zúñiga, quien gozaba de arraigo domiciliario por el delito de secuestro agravado. El lugar estaba custodiado por cuatro policías estatales, quienes fueron despojados de sus armas.
- Apenas el 17 de enero, elementos de la GN persiguieron un tráiler robado en la autopista
 Puebla-Orizaba. En la caseta de Esperanza, la unidad de carga embistió a la patrulla de



la GN e ingresó al municipio. La unidad fue recuperada, sin embargo, un grupo de habitantes llegó al sitio de manera agresiva, por lo que tuvieron que llamar a otras corporaciones. A pesar de que recuperaron el tráiler, no hubo detenidos.

Estos casos muestran alta posibilidad de que elementos de seguridad municipal e incluso estatal estén cooptados por grupos del crimen organizado (principalmente dedicados al robo del transporte de mercancía y combustible que transita por la zona) y les brinden protección para que sigan realizando sus actividades. Transportistas han denunciado haber encontrado sus unidades de carga en Esperanza, y aseguran que existen predios preparados para descargar la mercancía, donde además desmantelan los camiones y automóviles robados a particulares en las vías carreteras. Sin embargo, las autoridades no han reconocido la existencia de estos delitos en la zona, por lo que no se han realizado cateos ni detenciones.

El municipio de Esperanza cuenta con casi 15 mil habitantes y es vecino del estado de Veracruz, con el cual conecta a través de la carretera federal 150D. Dicha vía es conocida por ser de alta peligrosidad para el transporte de carga, principalmente en el área de Cumbres de Maltrata, ubicada a 40 minutos de Esperanza.

En este municipio encontramos presencia de Sangre Nueva Zeta y de Los Zúñiga, banda que al parecer ha perdido presencia luego del asesinato de Julio César Z. R., a quien incluso medios locales calificaron como "último miembro de Los Zúñiga".

Autoridades estatales creen que fue asesinado por un grupo delincuencial establecido en Veracruz, liderado por Roberto de los Santos (a) "El Bukanas", excomandante de la policía municipal de Maltrata, quien al parecer formó una alianza con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) para controlar la zona entre Puebla y Veracruz. Según información documentada del 2014, el grupo de "El Bukanas" tenía un rancho en donde entrenaba a jóvenes con ayuda de las fuerzas policíacas en Cumbres de Acultzingo, región montañosa entre dichas entidades.

Además de la posible protección que elementos de seguridad brindan a los grupos delictivos, también es sabido que los pobladores de comunidades pequeñas suelen mostrar cierta lealtad a estas bandas, porque son más cercanas que las instituciones de seguridad, y les permiten ser partícipes de las actividades criminales con una mejor remuneración económica que otras ocupaciones que puedan existir en su comunidad. Transportistas aseguran que han sido vigilados y amedrentados por los ciudadanos cuando recorren la zona buscando sus unidades. Esta situación hace aún más difícil implementar una estrategia de seguridad.

Las bandas delictivas en la entidad parecen ejercer un mayor control y siguen dando muestras de su poder. Como sucedió con el reciente ataque a la directora del Centro de Reinserción Social de San Miguel, María del Rayo Mendoza Farfán, luego de que la funcionaria desmantelara puestos al interior y exterior del penal donde supuestamente se vendía droga, afectando las ventas de grupos criminales.



Las carreteras poblanas continúan representando un peligro para los usuarios y no se espera que el robo al transporte disminuya en el corto plazo. La red criminal se encuentra bien establecida y mantiene un modus operandi y estrategias logísticas en pequeñas poblaciones como Esperanza, que parecen encontrarse abandonadas a los ojos de la autoridad estatal y federal.

Asimismo, no es la primera vez que municipios poblanos han presentado infiltración del crimen en los cuerpos de seguridad. Desde 2018, autoridades de Texmelucan, Amozoc, Tulcingo, Acatlán, Tehuacán, Tecamachalco, Ciudad Serdán, Quecholac, Quimixtlán, entre otros, han sido vinculados a bandas criminales. Destaca que éstos se encuentran cercanos a las carreteras 150 y 150D, o colindan con otros estados, lo que deja entrever que las bandas dedicadas al robo de autotransporte son las más interesadas en contar con el apoyo de las autoridades municipales y de la población. Asimismo, la estrategia de que fuerzas estatales tomen el control de un municipio también ha sido utilizada, no solo en Puebla, sino en otras entidades, lo que permite un decremento en las actividades criminales, pero no ha dado resultados eficaces en el largo plazo.



Detienen a tercer líder de Los Escorpiones en lo que va del año; rivales podrían aprovechar su debilidad OPERATIVOS DE SEGURIDAD

El pasado lunes 04 de marzo fue detenido Juan Enrique, (a) "El Pingua", presunto líder de la organización criminal "Los Escorpiones", en Matamoros, Tamaulipas, junto con otras cinco personas que fungían como sus escoltas. Se trata de la tercera detención en este año de miembros clave de esta organización criminal. La primera fue el 18 de enero en Nuevo León, y se trató del líder, José Alberto García Vilano (a) "La Kena"; la otra fue en febrero y el capturado fue Edgar (a) "El Bélico 55", quien fungía como coordinador de logística de la organización. Las autoridades tenían como objetivo prioritario a "El Pingua" por tratarse de un generador de violencia en la región de Matamoros, Río Bravo y Reynosa, donde la mencionada organización sostiene una lucha territorial con Los Metros (aliados del Cártel Jalisco Nueva Generación) y Los Pantera.

- Esta detención es importante y podría tener consecuencias en el futuro de la organización criminal porque "El Pingua" apenas llevaba algunos meses desempeñando su rol de líder, ya que ocupó el lugar tras la detención de "La Kena".
- "La Kena" asumió el liderazgo de Los Escorpiones aproximadamente en julio de 2021, tras traicionar y asesinar a su viejo líder, y conformar una alianza con otras organizaciones criminales de Tamaulipas (Los Metros y Los Rojos), que, como se mencionó, ya no existe.

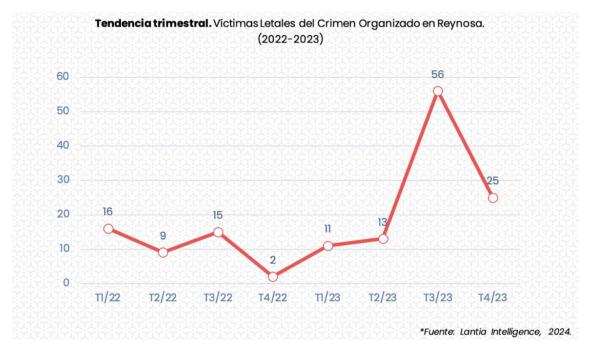


 Además de Tamaulipas, Los Escorpiones tienen presencia en municipios de Veracruz y Guanajuato, y se dedican al narcotráfico y narcomenudeo (principales actividades), pero también a la extorsión, tráfico de armas, robo de combustible y trata de personas.

La captura de quien era el líder desde 2021 y la de su sustituto tan solo dos meses después, así como la del coordinador de logística, suponen un duro golpe para la estructura de esta organización, que probablemente intentará conseguir sustitutos para las funciones que estos desempeñaban pronto. Cabe destacar que "El Pingua" era hombre de confianza de "La Kena" por un vínculo familiar, de modo que el proceso de remplazo podría no ser tan sencillo. En especial si no se definió antes, como fue con el caso de "La Kena" cuando lo capturaron.

Hasta el momento, la estrategia de coordinación del gobierno federal con el gobierno de Tamaulipas parece estar dando resultados. En su visita a Tamaulipas el 07 de marzo, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que confiaba en el gobernador Américo Villarreal para atender el problema de la violencia en el estado y manifestó que siempre debe haber una línea clara entre la autoridad y el crimen, sin corrupción ni cooptación, en alusión a acusaciones que se han hecho a autoridades de Tamaulipas. Por su parte, Américo Villarreal destacó que febrero fue el mes en el que se registraron menos homicidios de los últimos diez años.

La estrategia enfocada en capturar cabecillas de esta organización y en debilitarla responde a la necesidad de reducir la violencia en Matamoros y Reynosa, ya que este último es el municipio más violento del estado y a que hubo un repunte en los últimos seis meses del 2023.





A menos que Los Escorpiones demuestren una resiliencia organizativa que evite que las capturas les afecten demasiado, es probable que la organización comience a verse desplazada por Los Metros y Grupo Pantera, lo cual podría derivar en un repunte fugaz de la violencia y una consiguiente disminución en los próximos meses. De otra manera, la lucha mantendrá los niveles actuales de violencia.



Anuncio de tregua entre Los Tlacos y la Nueva Familia Michoacana representa un desafío para la autoridad y la sociedad, ya que lleva implícito el riesgo de normalizar las actividades criminales y aceptar su control territorial

DINÁMICA CRIMINAL

Desde el 22 de febrero, el sacerdote Filiberto Velásquez anticipó que se había establecido una tregua entre el líder del grupo de Los Tlacos, Onésimo Marquina Chapa (a) "El Necho", con los líderes de la Nueva Familia Michoacana (NFM), los hermanos Johnny y José Alfredo Hurtado Olascoaga (a) "El Pez" y "El Fresa", respectivamente. Desde esa fecha no se han reportado enfrentamientos entre estos dos grupos criminales en la región de la Sierra ni en los municipios de Iguala y Taxco, zonas donde los últimos meses registramos constantes hechos de violencia y homicidios dolosos.

- Los esfuerzos de la Iglesia católica en Guerrero consistieron en buscar a los líderes de los grupos criminales, entrevistarse con ellos, y proponerles un diálogo que generara condiciones para reducir la violencia. Estos esfuerzos han sido parte de las actividades de la iglesia al menos desde hace casi diez años, cuando el entonces obispo Salvador Rangel Mendoza llegó a la diócesis de Chilpancingo-Chilapa, en 2015. Los alcances de estos posibles diálogos por la paz nunca han estado definidos con precisión, pero la Iglesia ha difundido sus esfuerzos a los medios de comunicación con la supuesta aprobación de los líderes criminales. En esta última etapa, el proceso de diálogo lo han encabezado los sacerdotes José de Jesús González Hernández, obispo de Chilpancingo, y Filiberto Velázquez Florencio, director del Centro de Derechos de las Víctimas de la Violencia Minerva Bello.
- El 16 de febrero, el padre Filiberto Velázquez había anunciado la concreción de un primer acuerdo entre los Tlacos y los Ardillos consistente en un pacto de no agresión y respeto a los negocios que cada uno controla en Chilpancingo. En sus declaraciones señaló: "En esta tregua de Chilpancingo no intervino el Estado ni fue a petición suya y eso es lo que se debe de esperar, la neutralidad del Estado. Fue iniciativa de un grupo y el otro aceptó". Con este acuerdo se puso fin a una parálisis social originada por la ola de violencia que ocasionó cierre de escuelas y comercios y suspensión del servicio de transporte público en protesta por el asesinato de varios conductores. Este



acuerdo ha permitido hasta la fecha restablecer las condiciones de normalidad en la ciudad y fue logrado con la intermediación directa de la Iglesia católica. La posición del gobierno del estado ha sido de mantenerse al margen de estas negociaciones, criticándolas incluso, y redoblando los esquemas de vigilancia.

 El énfasis de que los acuerdos se han logrado sin la presencia del gobierno puede matizarse porque el 09 de febrero fue destituido como delegado de Transportes en la región centro del estado, José Erasto Figueroa, quien fue fotografiado en reunión con el líder de Los Ardillos, situación que se considera fue parte de los acuerdos para lograr una tregua en Chilpancingo.

El anuncio de esta segunda tregua se presentó tres días después de los hechos criminales registrados en la comunidad de Las Tunas del municipio de Totolapan, donde fueron asesinados 12 presuntos sicarios de la NFM a manos de un grupo de Los Tlacos, y donde el mes pasado se registró un hecho similar en la localidad de Buenavista de los Hurtado, en el cual fueron calcinados al menos cinco criminales pertenecientes al grupo de Los Tlacos. Estos hechos de violencia extrema se dieron en el transcurso del intento de acercamiento que había anunciado la iglesia desde diciembre de 2023, y que en un principio resultó infructuoso. Justamente las pláticas iniciales no fructificaron porque Los Tlacos no aceptaban que Las Tunas quedara en manos de la NFM.

El 15 de febrero, en su gira por Acapulco, el presidente López Obrador respaldó las negociaciones que se llevaban a cabo entre la diócesis de Chilpancingo y los grupos criminales y afirmó que los sacerdotes de todas las iglesias han contribuido en el esfuerzo de pacificar el país, y que su gobierno respaldaba tales esfuerzos, siempre y cuando no conllevaran acuerdos de "impunidad, privilegios o licencias para robar". Además, enfatizó que, pese al involucramiento de la Iglesia, era responsabilidad del Estado garantizar la paz y la tranquilidad. Estas declaraciones contrastaron con las del senador Félix Salgado, quien considera que la participación de la Iglesia está fuera de lugar.

El lunes 04 de marzo, miembros de Los Tlacos anunciaron mediante un video que la disputa que mantenían con la Nueva Familia Michoacana en Guerrero había llegado a su fin. En este video se ofreció a los desplazados por esta 'guerra' regresar a sus comunidades, asegurando que el problema nunca fue con ellos, sino que "desgraciadamente estuvieron en el fuego cruzado". Esto, tras alcanzar un supuesto acuerdo con líderes de la NFM, con quienes se disputaban territorios en varios municipios del estado.

 La posición de la Iglesia ha sido crítica frente al gobierno del estado, al justificar las negociaciones por la ineficacia gubernamental para detener la ola de violencia. La Iglesia se ha manifestado a favor del fortalecimiento de las policías municipales, por su proximidad y conocimiento del territorio. Han remarcado que el gobierno estatal



no se ha dejado ayudar para intentar construir la paz, y que los encuentros entre obispos y criminales son un grito desesperado, no deseable, pero la única opción a la mano para contener las muertes que se están presentando. Enfatizan que al final del día esta iniciativa es autónoma por parte de los dos grupos señalados, y que no hubo intermediación directa de la Iglesia.

La Iglesia celebró una misa el día 26 de febrero en Tlacotepec para agradecer que se haya alcanzado la tregua en favor de la ciudadanía, la cual garantiza una celebración en calma para esta Semana Santa, incluido el municipio de Taxco. Durante el servicio religioso se pidió a todos los grupos sociales, así como a las autoridades estatales y federales, que promuevan la paz y se luche por la justicia hacia las víctimas de la violencia en la entidad.

Respecto a las características del acuerdo, en fuentes abiertas registramos que fue mediante una llamada telefónica el pasado 21 de febrero entre los líderes de los grupos criminales de Los Tlacos, y de la Nueva Familia Michoacana, que se pactó una supuesta tregua de no agresión y de mantenimiento de las actuales fronteras en los territorios que ocupan cada uno en la región norte y sierra de Guerrero.

Bajo estos acuerdos, Los Tlacos mantendrían el control sobre los municipios de Eduardo Neri y Cocula, que es una amplia zona minera; sobre la cabecera municipal de Iguala, y sobre una amplia zona de la Sierra en los municipios de Heliodoro Castillo, Leonardo Bravo y la parte alta de Chilpancingo. Asimismo, se habría pactado el regreso de desplazados de Nuevo Caracol, Tetela del Rio y Buenavista de Los Hurtado. Por su parte, la NFM mantendría el control de Teloloapan y Taxco en la región Norte, así como de los nueve municipios de Tierra Caliente incluida la cabecera municipal de San Miguel Totolapan. En los videos difundidos por Los Tlacos se menciona que estos acuerdos tienen mayor alcance al prohibirse la extorsión en los municipios de Iguala, Cocula, Tepecoacuilco y Huitzuco, donde no se permitirá que nadie cobre derechos de piso. El caso de Iguala no está definido con claridad en este acuerdo. En principio, la NFM tiene amenazado al presidente municipal y logró la cancelación de la Feria de la Bandera 2024. Es en este punto donde existe el mayor riesgo de confrontación y rompimiento del acuerdo, ya que el actual presidente municipal del PRI buscará la reelección y Morena impulsa a un candidato propio. La tregua no alcanza para la zona de la Sierra de Atoyac, Petatlán y Tecpán, donde actúan otros grupos criminales.

Ahora que estos acuerdos se han hecho públicos, y no han sido desmentidos por ningún grupo criminal, se genera un nuevo escenario para las políticas públicas sobre crimen organizado. En primer lugar, se abre un debate sobre el papel de coadyuvancia que pueden desempeñar las iglesias, en particular la Iglesia Católica, en un momento donde los tres



órdenes de gobierno muestran signos de incapacidad para contener la expansión criminal. En segundo término, la naturaleza de estos acuerdos pone en entredicho al sistema legal, y coloca a sus actores en una delgada línea de ser considerados delincuentes. Sin un adecuado procesamiento y análisis de los efectos de esta tregua, como opción de contención ante la ola de violencia, el país puede caer en una mayor profundización de la criminalidad. Este último aspecto es relevante, ya que la sociedad parece conforme con estos acuerdos, pero, al carecer de un soporte legal, no hay ninguna certidumbre de su duración ni de sus posibles efectos. En un esquema de justicia transicional, tal vez exista un espacio legal para acelerar la paz con este tipo de mecanismos. Hasta hoy no se ha explorado en nuestro país, pero, junto con otras propuestas como la eliminación de la visión prohibicionista en el uso de las drogas, pueden encontrarse las semillas de una nueva agenda para el futuro inmediato.

La Iglesia señala que costó mucho trabajo lograr el acuerdo, y por lo mismo, considera que no será fácil que lo rompan los grupos delincuenciales, principales afectados por las bajas en los enfrentamientos. Esta situación podría representar malas noticias para la ciudadanía, ya que los grupos criminales tendrán más tiempo y recursos para concentrarse en sus actividades criminales. Si la tregua funciona, tendrá una connotación política, ya que el efecto inmediato será sacar a Guerrero de la nota roja de cara a las elecciones y, con ello, disminuir la percepción de desgobierno.



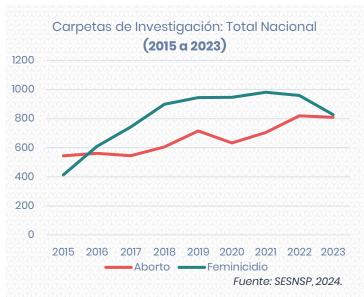
CDMX, Estado de México y Nuevo León presentan más carpetas de investigación por aborto que por feminicidio a pesar de que el feminicidio implica una de cada cinco mujeres víctimas de homicidio en dichos estados ANÁLISIS LANTIA INTELLIGENCE

Lantia Intelligence realiza un análisis con motivo del 08 de marzo, Día de la Mujer, para determinar el grado de compromiso por parte del gobierno para resolver el problema de violencia contra las mujeres. El número de carpetas de investigación se considera como un indicador de la atención y recursos que los estados estarían obligados a dedicar para el esclarecimiento de un delito. Por ello, se compara el número de carpetas de investigación registradas de 2015 a 2023, por el delito de feminicidio, con el número de carpetas por el delito de aborto. Los principales hallazgos indican lo siguiente:

• En 2015 se registraron 544 carpetas de investigación por aborto, lo que implicó un 32% más que las carpetas por feminicidio (413). Para 2023, el número de carpetas es similar para ambos delitos, con 808 para aborto y 827 para feminicidio. Cabe señalar que el total para aborto durante los nueve años analizados fue de 5,936 (promedio anual de 660), y para feminicidio fue de 7,319 (promedio anual de 813). Así también, de 2022 a 2023 el feminicidio bajó en 14%, mientras que el aborto solo en 1.3%.



- Se identifican nueve entidades donde es mayor el número de carpetas de investigación por aborto en comparación con las de feminicidio de 2015 a 2023: Aguascalientes (121% más), Baja California (146%), Baja California Sur (295%), CDMX (111%), Guanajuato (28%), Estado de México (13%), Nuevo León (51%), Querétaro (196%), y Tamaulipas (302%). En dichos estados se concentra el 73% de las carpetas de investigación por aborto y solo el 35% de las carpetas por feminicidio.
- Resaltan CDMX, Estado de México y Nuevo León debido a que el porcentaje de víctimas por feminicidio respecto al total de mujeres víctimas por homicidio (tanto doloso como feminicidio) es de los más altos, con el 22%, 18%, y 21%, respectivamente. Aun así, es más alto el número de carpetas de investigación por aborto que por feminicidio.
- Se observan casos cuyo porcentaje de feminicidios respecto al total mujeres víctimas de homicidios es de por los menos el 19%, tales como Campeche, Morelos, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz, y Yucatán, y que el número de carpetas por aborto (544 en total por los siete estados) se encuentra 70% por debajo del total de carpetas por feminicidio (1,841 en total).



Incidencia Estatal de Aborto y Feminicidio (2015 a 2023)

Entidad	Carpetas de Investigación		% Víctimas Homicidio que son
	Aborto	Feminicidio	Feminicidio
Aguascalientes	75	34	7%
Baja California	442	180	6%
Baja California Sur	83	21	7%
Campeche	14	55	20%
Chiapas	101	291	16%



Incidencia Estatal de Aborto y Feminicidio (2015 a 2023)

Entidad	Carpetas de Investigación		% Víctimas Homicidio que son
	Aborto	Feminicidio	Feminicidio
Chihuahua	88	249	9%
Coahuila	29	156	17%
Colima	19	102	12%
СРМХ	1,126	534	22%
Durango	17	77	12%
Guanajuato	227	177	3%
Guerrero	39	151	6%
Hidalgo	147	163	14%
Jalisco	146	453	12%
México	1,065	946	18%
Michoacán	134	210	6%
Morelos	101	273	21%
Nayarit	11	41	8%
Nuevo León	759	501	21%
Oaxaca	109	346	16%
Puebla	52	278	12%
Querétaro	204	69	9%
Quintana Roo	56	99	7%
San Luis Potosí	76	162	18%
Sinaloa	63	335	24%
Sonora	50	291	19%
Tabasco	36	195	19%
Tamaulipas	346	86	4%
Tlaxcala	12	51	14%
Veracruz	254	647	22%
Yucatán	26	45	24%
Zacatecas	29	101	8%
Total	5,936	7,319	12%

Fuente: SESNSP, 2024.